

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Núm. 5718

Martes 21 de Mayo de 1918

Año XX

VOZ DE ALARMA

Se llevan a Sagunto?

No vamos en este artículo a hablar de la importancia estratégica de Córdoba. Desde la antigüedad más remota hasta nuestros días todas han reconocido esa importancia hasta el punto de figurar en su escudo el lema: *Córdoba militas domus*, pero eso no obsta para que de vez en cuando, con más frecuencia de la que era de esperar, tengamos que defender los intereses militares de Córdoba.

Fue preciso que un D. Juan La Cierva, el riduclizado L. Cierva, el hombre civil más militar de nuestros días, reconociera esa importancia de nuestra ciudad para que se destinara aquí al segundo batallón de posición. Fue preciso que en Jaén no se diera facilidades a las tropas de la Beina allí destacadas para que se incorporaran a sus banderas esos soldados; se habló de un aeródromo militar en Córdoba y nada se hizo para conseguirlo.

Córdoba tiene no la guarnición que corresponde a su situación topográfica, llave de Andalucía y vecina del Campo de Gibraltar y de Marruecos, sino la guarnición que nos quieren dejar. Es que en España se da más importancia a las influencias políticas que a las verdaderas necesidades patrias. Por esto no obstante nuestra ciudad la capitalidad militar de la segunda región que por derecho le corresponde.

Tal vez por esto se ha pensado en llevarse de Córdoba el regimiento de caballería que la guarnice. Que se lleven este regimiento es cosa que para nosotros no ofrece la menor duda. Allí en Madrid se ha dispuesto ya que Sagunto termine su estancia en Córdoba, donde a satisfacción de todos se encuentra hace muchos años.

Se ha pensado en que el regimiento lanceros de Sagunto, octavo de caballería, forme brigada con el de Victoria Eugenia y el día menos pensado tocará botavillas y el regimiento desfilará por nuestras calles camino de Levante.

¿Debemos permitirlo? Creemos sinceramente que no. Nos explicamos que el regimiento de Lusitania, que se halle en Granada, y no tiene el alojamiento que necesita, lo llevarán a otra región para formar esa brigada, pero el regimiento de Sagunto, que en Córdoba tiene su cuartel adecuado y el alojamiento necesario, no.

Lo estimamos un absurdo. No se nos alcanza que haya para ello más razón que un capricho ministerial, o si no del ministro precisamente, de quien se halla cerca del ministro y por un capricho no deben originarse trastornos a unos jefes y oficiales y perjuicios a una ciudad que se porta como se porta Córdoba, en asuntos de esta índole, contribuyendo con su prestación material a tener cuarteles higiénicos, bien situados, amplios, hechos ad-hoc, como no existen mejores en algunas capitalidades de región, en las que se utilizan viejos edificios que adquirió el Estado en aquella famosa deprecación de Mendizábal.

Nuestras noticias sobre este particular nos obligan a dar la voz de alarma y si el propósito forjado en las altas no pasa de propósito, quede aquí consignado con el hecho nuestra protesta, pero si el propósito se trata de llevarlo a vías de hecho, entonces no debe quedar reducida a una protesta peticiónica, sin otro algarido por la modestia de quien la produce, debe entonces protestar Córdoba y a la cabeza de Córdoba nuestro Ayuntamiento y con nuestro Ayuntamiento las fuerzas vivas de esta capital y al frente de todos nuestros representantes en Cortes.

Hemos dado la voz de alarma. Ahora a quienes corresponde deben averiguar lo que haya de cierto en esos proyectos ministeriales y los que tienen el deber de velar por los intereses de Córdoba, evitar por todos los medios que nuestra guarnición disminuya.

Para lograr ese fin, estando alerta, puede contarse, incondicionalmente, con EL DEFENSOR, que no ha de regatear su modesto concurso para cuanto fuese necesario.

Crónicas de la guerra

El concurso americano

Ya pueden estar los aliados plenamente convencidos de que el pueblo yanqui ofrece más que dá.

Los americanos solo han dado hasta ahora en gran escala dinero a réditos.

Ultimamente el Gobierno de Washington ha autorizado un crédito suplementario para Francia de cien millones de dólares.

Dentro de ese crédito va el summu del alma americana, puesto que soñar con que el tío Sam de raudales de sangre para defender el suelo francés es no conocer ni de ofidas a los positivistas del Norte de América.

Dinero, material que implique dinero y aventureros que se vendan por dinero, eso es todo lo que dá, ha dado y dará ese pueblo de tocineros enriquecidos que quiere a toda costa conquistar un puesto preeminente en la aristocracia de las naciones.

Ni la marina yanqui ha hecho hasta ahora ningún milagro bélico, ni todos esos aparatos casaburminos de que nos han venido hablando con énfasis los periódicos neoyorquinos han servido siquiera para espantar moscas, ya que los submarinos alemanes siguen realizando su trágico misión en las mismas costas americanas.

Los soldados que el Presidente Wilson ha enviado a Europa no han podido competir técnicamente, hasta la fecha, con los franceses e ingleses, sobre todo con aquellos que llevan en Occidente el peso de la campaña.

Hasta la fecha los yanquis ocupan los campos de instrucción y las líneas de retaguardia y un pequeño trozo del frente, en la Lorena, como se ve muy a rajado de los campos principales de batalla.

A pesar de la poca potencialidad marcial de las tropas yanquis, dicen desde N. York que Italia ha informado oficialmente a los Estados Unidos que se desean y necesitan algunos millares de soldados camerarios en el frente italiano.

¿Cómo los reclame el Generalísimo Armando Diaz para sustituir en cantidad, ya que no en calidad, a las huertas inglesas y francesas que acudieron en los comienzos del invierno a socorrer a Italia en aquel gravísimo momento que ponía en inminente oquido toda su zona Norte.

Como aquellas tropas de socorro tuvieron que regresar precipitadamente al frente Occidental, a contener en lo posible el ímpetu avasallador de las huertas germanas en su reciente gran ofensiva, necesitan los italianos llenar ese hueco y por ello tal vez acudirán en demanda de soldados americanos, si bien atribuyen esta petición a que ante la actividad de la propaganda alemana, las autoridades italianas opinan que la presencia de las tropas americanas en las poblaciones civiles italianas serviría de estímulo.

Francoamente no comprendo a que podrían estimular los yanquis, ni como podrían contrarrestar con su presencia, ni con su acción, esa propaganda germana.

Los yanquis solo pueden dar dinero ó cosa que lo valga.

Hasta ahora el total de los empréstitos hechos a los Gobiernos aliados por el americano se eleva a la respetable cifra de 15.766.850.000 dólares.

Y lo que dirán por aquellas lejanas tierras: lo que no va en lágrimas va en suspiros.

SUSCRIPCIÓN

Cantidades recaudadas para costear un manto a Nuestra Señora de las Angustias.

Suma anterior	1.952 00
D. Rafael Portillo	3
D. José Bermúdez	5
D. Ramón Villalobos	5
D. Hilario Molina Pérez	5
D. Antonio Fernández Vergara	2
D. José Ríos	2
D. Luisa Palomé	1
D. Ramón Martín	1
D. Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso	5
D. Amalia Maldonado, viuda de Llover	1
Suma y signo	1.982 00

La economía de azufre en los tratamientos contra el "oidium",

III

Azufres líquidos.—Entre las fórmulas recomendables para obtener economía de azufre en la lucha contra el *oidium* figuran en primer lugar, por su eficacia, la de los *polisulfuros alcalinos*, que, una vez preparados, son conocidos vulgarmente con la denominación de *azufres líquidos* (que remenan además la ventaja de poderse aplicar por medio de pulverizador y mezclar con los líquidos cúpricos destinados a combatir el *mildew*, con lo cual se obtiene otra importante economía), cuya preparación y modo de emplear conviene, en consecuencia, propagar cuanto sea posible, especialmente en las circunstancias en que actualmente se encuentra el viticultor. Esto, pues, es lo que nos va a ocupar a continuación, empezando por los *polisulfuros de potasa* y de *sosa*, y siguiendo con los de *cal*.

Polisulfuros de potasa y de sosa.—Entre los polisulfuros cuyo empleo puede recomendarse para combatir el *oidium* de la vid, figuran los de potasa ó de sosa, ya solos, ya mezclados, siendo este último lo más general. El polisulfuro potásico (llamado vulgarmente *higado de azufre* ó *de fe de sofre*, en catalán) ó trisulfuro de potasio es una sustancia sólida, de color verde azulado exterior, y presentando interiormente, al romperse, siendo convenientemente preparado, un color de higado (de aquí su nombre vulgar), y desprendiendo una fuerte olor a huevos podridos. El polisulfuro de sosa se denomina también vulgarmente *higado de azufre sólido*. Ambos polisulfuros son fácilmente solubles en agua, formando con ellas verdaderas disoluciones de azufre hecho líquido, digámoslo así, y de aquí la confusión vulgar que antes hemos indicado.

Para que los azufres ordinarios desarrollen completamente su eficacia contra el *oidium*, es indispensable que se verifiquen, como veremos oportunamente en el día de su aplicación y en varios de los sucesivos, un conjunto de circunstancias meteorológicas (tiempo bueno, calor, escasez de vientos etc.) que con mucha frecuencia no se encuentran reunidas, mientras que las disoluciones de polisulfuros son muy inestables, y, en contacto del aire, abandonan el estado naciente sus compuestos sulfurados (que son los que tienen acción contra el *oidium*) produciéndose esta descomposición, sean las que fueren las condiciones meteorológicas, la cual permite su aplicación a las vides en todo tiempo.

Caso de no encontrar en el comercio los indicados polisulfuros (cosa muy posible en las actuales circunstancias), pueden ser preparados con relativa facilidad, y si bien para ello se necesita azufre, es en proporción muchísimo menor que si tuviera que emplearse éste espulverándolo directamente sobre las vides. Así, para preparar el *polisulfuro potásico*, se hacen fundir en un recipiente tapado dos partes de carbonato potásico con una de azufre, y una vez en fusión la masa, se la cuece a través de un lienzo. El polisulfuro sódico se prepara análogamente.

Hay que advertir que los polisulfuros sólidos en placas deben guardarse, al abrigo del aire, en recipientes de vidrio ó en cajas metálicas bien tapadas, pues el oxígeno del aire y la humedad atacan los polisulfuros y los descomponen, teniendo una acción tanto menos eficaz contra el *oidium* cuanto mayor haya sido su anterior contacto con el aire.

Los polisulfuros de que estamos ocupándonos tienen una acción inmediata sobre el *oidium*, presentan una gran adherencia con los órganos de la vid, y siendo líquidos, se aplican a ésta por medio de los aparatos pulverizadores (tan conocidos por los viticultores, ya que los utilizan para combatir el *mildew*) pudiendo también como hemos indicado anteriormente, mezclarse dichos polisulfuros a los líquidos cúpricos milduicidas.

Las cantidades a emplear son las siguientes para el primer tratamiento, dado en la época que oportunamente indicaremos:

Agua, 100 litros, polisulfuro de potasa ó de sosa, 500 gramos, debiéndose la dosis de polisulfuros, es decir, cargando la fórmula hasta un kilogramo de éstos en los tratamientos sucesivos.

Claudio Olvera Masó, Ingeniero

Los funcionarios y las huelgas

ANTECEDENTES

La causa inmediata de la pasada huelga de funcionarios y de la perturbación ó perturbación de los servicios públicos que se les encomendó, fueron sus Juntas de Defensa. Sin ellas no habría sido posible su rápida y casi unánime coalición: sin esa coalición no hubieran podido pensar en imponerse al Estado, sin esa imposición, el Estado no hubiera resistido y si el Estado no hubiera resistido, no habría habido huelga ni perturbación en los servicios públicos.

Las causas mediatas de esas Juntas son muchas y he aquí a mi juicio las principales, enumeradas por su orden de proximidad al conflicto.

Primera: las Juntas militares.

«Si hemos formado las nuestras ha sido por imitación de las militares.» Han dicho con una insistencia que parece ensañamiento. El coronel Marqués se ha envenecido de tener esta prole y todos sabemos hoy que aceptó un presidencia de honor y que le prometió «sin su venación para ello —la solidaridad de las Juntas militares. He aquí una comprobación a posteriori.

Pero a priori hubiera podido afirmarse. Casando una institución tiene un modo contemporáneo, próximo y triunfante que imitar, ya no hay que investigar más para explicar su origen. Las Juntas civiles son copia de las militares. Los funcionarios civiles tenían análogas aspiraciones —defenderse contra los abusos, ansias de ser más útiles a la sociedad y a sí mismos, su elevación profesional y personal— se estrellaban contra los mismos obstáculos —los Gobiernos— y podían imitarlos por análogos procedimientos —la fuerza encusada por la solidaridad del cuerpo.— La misma necesidad, el mismo obstáculo, el mismo medio para saltarlo.

La segunda causa es el ejemplo de la sindicación de funcionarios en Francia. También ha ejercido su acción causal por imitación y contagio. Francia que nos ofrece de modelos en tantas cosas nos ha proporcionado también el modelo de las Juntas, sindicatos y huelgas de funcionarios. Tiene centenares de sindicatos que han hecho huelgas económicas y huelgas políticas y huelgas por solidaridad. Tiene sobre todo teorizantes outos que sobre este hecho social han creado una literatura bien al alcance de cualquiera en los estantes de casi todas las bibliotecas de Madrid.

La tercera causa remota ha sido el movimiento sindicalista que tiene en ebullición todas las clases españolas.

Se sintieron las profesiones liberales, los empleados privados y todas las clases económicas. El sentimiento de la solidaridad profesional presado durante casi un siglo ha hecho explosión e irrumpe en estallido inextinguible. Todas esas clases han ido adquiriendo conciencia de su fuerza al verse juntos en sus organizaciones y comienzan a gallear y a independizarse de las arbitrariedades de los gobiernos. Eso quieren también los funcionarios y ante esos ejemplos que por derecha se les meten por los ojos se han preguntado: ¿No podríamos lograr lo mismo? ¿por qué no intentarlo?

Este movimiento sindicalista refleja una de las más interesantes modificaciones que el medio social de España ha sufrido en ochenta años. Quizá pueda asegurarse que la España del siglo XX se diferencia en esto más que en nada de la España del siglo XIX. Y esta saturación de espíritu corporativo forma ya como el medio social sobre los funcionarios y los plasmados. Finalmente hay otra causa remota capitalísima que no ha producido las Juntas de Defensa por irradiación de modelos, por las vías de la imitación y del contagio sino accendiendo el ins-

tinto de conservación, como renovación contra abusos endémicos. Es la inmaterialidad en la vida pública, manifiesta principalmente en el favoritismo, en la arbitrariedad, en la informalidad y en la incapacidad de los Gobiernos y aún de las Cortes. Sin eso no hubiera habido Juntas de Defensa porque el Estado hubiera sido la Junta defensiva de todos. Así lo han manifestado los funcionarios militares y civiles, así hemos tenido que reconocerlo todos.

Esas son a mi juicio las causas de las Juntas civiles de defensa, favoritas a su vez, tal vez un poco inconscientes y por tanto atenuadamente responsables, de la triste y honda perturbación de la segunda quincena de Marzo.

¿Cómo remediar esto? Severino Anar.

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicio para mañana. Sesión primera, Córdoba, robo, contra Alfonso Romero Mohadano y otro. Defensor, el señor Obregón. Sesión segunda, Fuente Obejuna, lesiones, contra Juan Mesa Camello. Defensor, el señor Jiménez de la Cruz.

Se informa favorablemente la instancia del juez de Fuente Obejuna, don Eduardo Pérez del Río, solicitando 30 días de licencia.

Gobierno civil

El Jefe de Instrucción de Fuente Obejuna, pide informe del accidente ocurrido en la mina «La Restanada», el día 5 de Abril último.

Se han expedido licencias de exa. a don Antonio Muñoz, de Priego; don Matías Delgado Cantarero, de Montoro; don Rafael Alésntara Ganado, de Castro del Río; don Antonio Plasencia, de Benaméjil, y don Benito Lara Grande y don Pedro Caravaca Serrano, de Bujalance.

Enseñanza

Se concede la pensión correspondiente a la viuda del oficial de Hacienda D. Rafael Beldán Ruiz.

Pagos para mañana. Sr. Jefe de Telégrafos, 6.971 39; don Pedro García, 49 20; don Pedro Serrano, 33 19.

Instrucción

La Dirección general remite para que informe esta Sección, una instancia del maestro de la segunda escuela de Villafraña D. José Mostazo Morales, que solicita tres meses de licencia para asuntos propios.

Militares

Dña Carmen León Fernández, remite instancia solicitando el ingreso en academias militares de sus hijos.

Se despide para Barcelona terminada la comisión, los tenientes de Treviño don José Díaz, de Numancia don Juan Bartolomé y de Montesa don Román Gollado; veterinarios don Valentín de Blas y don Juan Pérez; para Eoja el primer teniente don Francisco Morales.

Ha llegado de Oádiz con permiso, el teniente coronel de ingenieros don Angel de Torres.

Gran Teatro

Compañía Dramática

Maria Guerrero

Fernando Diaz de Mendoza. Próximo a cerrarse el abono y siendo muchos los pedidos de localidades, se suplica a los señores que tienen hechos encargos, que pasen a recogerlos a contaduría.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar bailes en la tienda del Real de la Feria las noches del 25, 26, 27 y 30 del corriente y 3 de Junio próximo, y durante todas las mañanas de feria, dando principio a la hora de costumbre, a los que se invita a los señores socios de este Círculo por si desean asistir con las señoras de su inmediata familia. Se ruega a las señoras y señoritas asistan al baile de la noche del 30 tocadas con la clásica mantilla y mantón de Manila.

Boletín Religioso

Santo de mañana. Santa Catalina de Sena, virgen. Mañana en la parroquia del Sagario.

San Agustín. Mañana último día de novena a Santa Rita de Casia. A las nueve misa en el altar de la Santa y a los diez oraciones los ejercicios de la novena con manifestación, cánticos y sermones, que predicará el R. P. Tomás Lombardi.

Padres de Gracia. Mañana quinto día de Solemne Novena que los Padres Trinitarios y la Pia Asociación de día al inefable misterio de la Santísima Trinidad. Por la mañana a las 10.30 misa solemne con manifesto. Por la tarde a las 7.30 los ejercicios de la novena con manifesto y sermón que predicará un P. Trinitario.

Este periódico se publica con licencia episcopal del Instituto de Enseñanza de segunda enseñanza.

El Instituto Escuela

de segunda enseñanza

Razonada protesta

Según anunciábamos, el Centro de Defensa Social de Madrid ha elevado al presidente del Consejo de ministros una exposición razonada contra el real decreto referendado por el ministro de Instrucción Pública, señor Alba, con fecha 10 del mes corriente, cuando, por vía de ensayo el Instituto Escuela de segunda enseñanza. Dios sea el interesante documento.

«Excelentísimo señor: El Centro de Defensa Social de Madrid, dedicado con todo el interés al servicio de la causa estudiosa, ha visto con amarga sorpresa la promulgación del real decreto de 10 del corriente, que encomienda a la Junta de Ampliación de Estudios el establecimiento y la dirección con plena autonomía de un instituto de segunda enseñanza, provisto de su propio internado, y acude a V. E., como presidente del Consejo de ministros, para que interponga su autoridad y obtenga la derogación de dicho precepto, a fin de atajar los daños que su ejecución acarrearía a la Religión y a la Patria.

No puede haberse ocultado a vuestra perspicacia, excelentísimo señor, que las luchas entre el laicismo y el catolicismo en el vasto campo de la instrucción pública concretábase casi siempre en una contienda personal, irreductible y cada vez más enconada, entre los católicos y la Institución Libre de Enseñanza. Escorrida la acción de ésta dentro de muy angostos límites, mientras sólo pudo contar con sus recursos propios, dilató infamemente el campo de su empresa cuando el Estado público le abrió generosamente sus arcas y puso directa ó indirectamente bajo sus órdenes a la Junta para Ampliación de Estudios y a la Residencia de Estudiantes. Las quejas y las peticiones que semejante dominación arrancó a los católicos perduraron, sin día alguno, en la memoria de vuestroencia.

Mas he aquí que de improviso, cuando más peligroso puede ser para la nación, no solamente se mantiene el estado de cosas contra el cual protestaron sin descanso los católicos; no sólo se consolida aquélla hegemonía de la Institución Libre de Enseñanza sino que se entrega a una hueste de éste, como lo es la Junta para Ampliación de Estudios el más importante rasgo de autonomía concedido por el Estado a un establecimiento docente, y se promete que dentro de seis años servirá como único modelo el patrón ahora introducido por los acuerdos de la Institución Libre de Enseñanza.

Aquella validz de los estudios académicos justamente reclamada al amparo del artículo de la Constitución, no se ha concedido al Instituto Católico de Artes e Industrias, honra de la Compañía de Jesús y gloria de España, ni a las Universidades de Deusto, El Escorial, Sacromonte y Oñate; ni a la que pretendió establecer el señor conde del Val, ni a la Academia Universitaria Católica, a pesar de su notoria fama y de costear

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de las señoras Rita Frago y Rita Molina Belmonte.

—Marcharon a Madrid la marquesa del Mérito y sus hijos.

—De pasar una temporada en Baena con sus hermanos las señoras de Ruiz Frías (don Francisco), llegó la distinguida esposa del subsecretario de Instrucción Pública, don Natalio Rivas y su bella hija María Teresa.

—En Encinas Reales y por los señores de González Molina, ha sido pedida la mano de la virtuosa señorita Rosa Hurtado Viguera, para su hijo el joven comerciante de esta plaza, D. José González Muñoz.

—Para asuntos particulares llegó de Madrid el diputado a Cortes por Cáceres D. Juan Vitorica y Casuso.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Araceli Alcántara Gómez, para el joven ingeniero agrónomo, director de la Estación de Agricultura general de Motril, D. Arsenio Bueda y Marín.

—Se halla en Córdoba pasando visita la Madre Provincial de las Religiosas Escolapias, acompañada de la Madre Antonia, que perteneció muchos años al profesorado del Colegio de Santa Victoria.

—Hoy ha entregado su alma a Dios el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto D. Eduardo González Caballero, víctima de larga y penosa enfermedad.

A su desconsolada viuda ó hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Bien comprendemos que la composición heterogénea del actual ministerio pudo permitir se haya publicado en la Gaceta el real decreto mencionado, sin conocimiento previo de V. E. mas habiéndose reiteradamente anunciado desde la presidencia del Consejo de ministros que el Gobierno no haría nada en que no hubiese unanimidad de pareceres, los católicos que miraron a V. E. como el campeón de las reivindicaciones de la Iglesia, y a los que tenían la seguridad de que al menos durante su Gobierno no sufrirían detrimento los intereses católicos, abrigaban esperanzas de que, mostrando V. E. su disconformidad con la medida tan grave adoptada por el ministerio de Instrucción Pública, lograría que bajo la presidencia suya no se consumiese este menoscabo de nuestras creencias católicas, y que sea derogado el real decreto susodicho.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 13 de Mayo de 1918.—En nombre y por acuerdo unánime de la Junta directiva, el presidente, Luis Bahía y Urrutia; el secretario, Gabriel de Aristizabal.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Para Beneficencia

Cuenta justificada de las docenas de setenta y tres pesetas con sesenta y cuatro céntimos, que la compañía del ferrocarril de Peñarroya é Fuente del Arco y Conquista, entregó en este gobierno para su distribución entre los establecimientos benéficos, en cumplimiento de la R. O. del 17 de Noviembre de 1916, cuya cantidad procede de los almoznages extraordinarios y paralización de material durante todo el año de 1917.

Data.—Al Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación para su reparto entre los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial é cincuenta pesetas a cada uno, número 1, 200 pesetas; al señor alcalde de esta capital para el Asilo de Madre de Dios, número 2, 73 65. Total, 273 64 pesetas.

Córdoba, 6 de Mayo de 1918.—El gobernador, Agustín de Llano.

Pendientes y Collares novedad

Es realmente asombroso el surtido que de estos artículos presentamos; cadenas para reloj y abanicos, reloj pulsera, pesadores de ojabes é infinidad de artículos nuevos, su mejor ejemplo es verlos.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24. 10-7

Para Beneficencia

Cuenta justificada de las docenas de setenta y tres pesetas con sesenta y cuatro céntimos, que la compañía del ferrocarril de Peñarroya é Fuente del Arco y Conquista, entregó en este gobierno para su distribución entre los establecimientos benéficos, en cumplimiento de la R. O. del 17 de Noviembre de 1916, cuya cantidad procede de los almoznages extraordinarios y paralización de material durante todo el año de 1917.

Data.—Al Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación para su reparto entre los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial é cincuenta pesetas a cada uno, número 1, 200 pesetas; al señor alcalde de esta capital para el Asilo de Madre de Dios, número 2, 73 65. Total, 273 64 pesetas.

Córdoba, 6 de Mayo de 1918.—El gobernador, Agustín de Llano.

Pendientes y Collares novedad

Es realmente asombroso el surtido que de estos artículos presentamos; cadenas para reloj y abanicos, reloj pulsera, pesadores de ojabes é infinidad de artículos nuevos, su mejor ejemplo es verlos.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24. 10-7

Feria y Verano de 1918

SURTIDOS ASOMBROSOS. — MUCHAS NOVEDADES

Completas y nuestras colecciones para la próxima temporada me es grato ofrecerlas á mi distinguida clientela y al público en general, recomendándoles que para verificar compras visiten el popularísimo establecimiento de Pasamanería, Mercedería y Novedades LA SEVILLANA, donde encontrarán completo surtido de todo, lo mejor de lo mejor, las más altas novedades y verdaderos precios de almacén, cual corresponde á la casa que en sus artículos está conceptuada como una de las primeras de España.

J. MARTINEZ JIMENEZ. — Conde de Cárdenas, 24. — CORDOBA

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Interdicte en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 5 Julio de 1906

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL: 1.000.000 00

RESERVAS: 2.950.000 00

Primas reconocidas en 1917: 498.494 48

Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1918: 2.916.474 69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de reses y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera póliza redactada).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: SA: Inspección general, Plaza de Cáceres.—SEVILLA: Agencia General, San Juan de Castilla, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cáceres del Castillo, 14.

Crónica Local

Nombramientos eclesiásticos

S. E. I. el Sr. Obispo, ha tenido á bien nombrar capellán del colegio-convento de la Compañía de María de Puente Jentil, al presbítero D. Lorenzo Pérez Porras.

Viajes baratos

Por Real orden de 8 del corriente ha sido aprobada la Tarifa especial de gran velocidad número 103, de viajeros, de precios reducidos, que comprende los siguientes artículos.

Artículo primero.—Excursiones colectivas. Párrafo 1.º Billetes sencillos, á precios reducidos, para jefes, profesores y alumnos de los centros de enseñanza pública ó privada, siempre que en el grupo viaje, por lo menos, uno de los profesores, que será el que deberá hacer la petición; para individuos de las sociedades científicas, literarias, artísticas, deportivas ó de recreo legalmente constituidas y no formadas con ocasión del viaje; para compañías de espectáculos públicos, tales como actores, cantantes, gimnastas, bailarines ó toreros, y para bandas, orfeones y comparsas, siempre que todos los individuos anteriormente expresados viajen en grupo de diez ó más personas, en cada clase, ó pagando por este mínimo.

Artículo segundo.—Asambleas, Congresos, Concursos y Peregrinaciones. —Párrafo 1.º.—Billetes de ida y vuelta, individuales, á precios reducidos, para los miembros que acudan á dichos actos.

Artículo tercero.—Trenes especiales. —Párrafo 1.º Billetes sencillos de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que utilicen los referidos trenes especiales.

Dicha tarifa ha empezado á regir el día 15 del corriente.

Lo que se participa al público para su conocimiento.

Trillo Schwartz

Gran Trabajo

Por múltiples engraves y de atracción muy ligera

SUCESOS

Pavos hurtados.—En Benamejil ha sido detenido Juan Arcoche Frías, autor del hurto de tres pavos á Antonio Valverde Carrera, los cuales fueron rescatados.

Desgracia.—A las 16 20 telegrafan de Espiel: «En poco más de «Restaurada», Sociedad Peñarroya, ocho hoy ocurrido accidente por desprendimiento grédon, cogió á obrero Fermín Serrano Gómez, casado, con hijos, falleció á las diez é consecuencia fractura columna vertebral, varias costillas.»

Jugando al monte.—Continúa la tacha por los pueblos de persecución de los arraigados juegos prohibidos. Hoy tocas á Luque, donde fue sorprendida una partida en la taberna de Vicente Pérez Baena. Se les copó 483 45 pesetas, 43 fichas y barajas.

Detenidos.—La benemérita de Villa del Río ha detenido á los jitanos Manuel González Flores, Francisco García Porras, Josefa Flores García y Rosario Mendez Heredia, que conducían varias caballerías robadas. Otros dos sujetos se dieron á la fuga.

MEDIAS Y GUANTES

Variadísima y extensa colección en ambos artículos; medias de seda, hilo y sedalina en blanco, negro y colores. Guantes de hilo, seda, sedalina y o britilla, largos, cortos y semilargos, nuestro surtido es completo y sus calidades inmejorables. Precios de almacén.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24. 10-8

SUCESOS

Pavos hurtados.—En Benamejil ha sido detenido Juan Arcoche Frías, autor del hurto de tres pavos á Antonio Valverde Carrera, los cuales fueron rescatados.

Desgracia.—A las 16 20 telegrafan de Espiel: «En poco más de «Restaurada», Sociedad Peñarroya, ocho hoy ocurrido accidente por desprendimiento grédon, cogió á obrero Fermín Serrano Gómez, casado, con hijos, falleció á las diez é consecuencia fractura columna vertebral, varias costillas.»

Jugando al monte.—Continúa la tacha por los pueblos de persecución de los arraigados juegos prohibidos. Hoy tocas á Luque, donde fue sorprendida una partida en la taberna de Vicente Pérez Baena. Se les copó 483 45 pesetas, 43 fichas y barajas.

Detenidos.—La benemérita de Villa del Río ha detenido á los jitanos Manuel González Flores, Francisco García Porras, Josefa Flores García y Rosario Mendez Heredia, que conducían varias caballerías robadas. Otros dos sujetos se dieron á la fuga.

Nuevos veterinarios

Han aprobado con notas sobresalientes al 5.º año de veterinaria, los estudiantes jóvenes don Carlos Ruiz Martínez, don Ramón Torres Saldaña y don Rafael Carrasero. Que sea enhorabuena é bendición á todos.

Junta general

Las señoras cofrades de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia se reunieron en la sacristía del convento de Trinitarios, el pasado domingo 19 del actual, á las cinco de la tarde, en junta general ordinaria y por unanimidad nombraron la siguiente directiva: Camarera, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear. Presidenta honoraria, doña María Jesús. Montero de Espinosa de Barroso; id. electiva, doña Teresa Pallejí; vicepresidente, señorita Luz de Gabriel y Caste; secretaria, doña Concepción de Dios Millán; vicesecretaria, señorita Araceli Onegas; tesorera, doña Antonia González; vicesesora, doña Encarnación Ibáñez; vocales: doña Leovigilda Santos Márquez, doña Julia Barbujo, doña Perfecta Bayo, señorita Teresa Rebana, doña Dolores Córdoba y señorita Julia Fernández; consejera, doña Rafaela Lamas.

«El Social»

En Tostada ha comenzado á publicarse un semanario con este título, para defender los sindicatos de la provincia gaditana, el afinamiento de nuestra acción colonizadora y la intervención económica-social en el imperio mauritano.

El semanario es de acción social católica. Así lo declara en su artículo de fondo. Reciba nuestro entusiasmo y salud y le deseamos muchas prosperidades.

La Feria de Mayo

Hemos recibido dos ejemplares de la revista «La Feria de Mayo». No se trata de un folleto de anuncios con poesías éste que ha editado el conocido revistero de toros D. Emilio Santiago Diéguez, es una revista literaria con anuncios y fotografías. Entre éstos figura la portada que es reproducción de un cuadro de Romero de Torres y retratos de artistas y toreros; vistas de la feria y caricaturas.

F. Guijo DENTISTA

CALLE BONDOMAR

Sin número

Crónica Local

Nombramientos eclesiásticos

S. E. I. el Sr. Obispo, ha tenido á bien nombrar capellán del colegio-convento de la Compañía de María de Puente Jentil, al presbítero D. Lorenzo Pérez Porras.

Viajes baratos

Por Real orden de 8 del corriente ha sido aprobada la Tarifa especial de gran velocidad número 103, de viajeros, de precios reducidos, que comprende los siguientes artículos.

Artículo primero.—Excursiones colectivas. Párrafo 1.º Billetes sencillos, á precios reducidos, para jefes, profesores y alumnos de los centros de enseñanza pública ó privada, siempre que en el grupo viaje, por lo menos, uno de los profesores, que será el que deberá hacer la petición; para individuos de las sociedades científicas, literarias, artísticas, deportivas ó de recreo legalmente constituidas y no formadas con ocasión del viaje; para compañías de espectáculos públicos, tales como actores, cantantes, gimnastas, bailarines ó toreros, y para bandas, orfeones y comparsas, siempre que todos los individuos anteriormente expresados viajen en grupo de diez ó más personas, en cada clase, ó pagando por este mínimo.

Artículo segundo.—Asambleas, Congresos, Concursos y Peregrinaciones. —Párrafo 1.º.—Billetes de ida y vuelta, individuales, á precios reducidos, para los miembros que acudan á dichos actos.

Artículo tercero.—Trenes especiales. —Párrafo 1.º Billetes sencillos de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que utilicen los referidos trenes especiales.

Dicha tarifa ha empezado á regir el día 15 del corriente.

Lo que se participa al público para su conocimiento.

Trillo Schwartz

Gran Trabajo

Por múltiples engraves y de atracción muy ligera

SUCESOS

Pavos hurtados.—En Benamejil ha sido detenido Juan Arcoche Frías, autor del hurto de tres pavos á Antonio Valverde Carrera, los cuales fueron rescatados.

Desgracia.—A las 16 20 telegrafan de Espiel: «En poco más de «Restaurada», Sociedad Peñarroya, ocho hoy ocurrido accidente por desprendimiento grédon, cogió á obrero Fermín Serrano Gómez, casado, con hijos, falleció á las diez é consecuencia fractura columna vertebral, varias costillas.»

Jugando al monte.—Continúa la tacha por los pueblos de persecución de los arraigados juegos prohibidos. Hoy tocas á Luque, donde fue sorprendida una partida en la taberna de Vicente Pérez Baena. Se les copó 483 45 pesetas, 43 fichas y barajas.

Detenidos.—La benemérita de Villa del Río ha detenido á los jitanos Manuel González Flores, Francisco García Porras, Josefa Flores García y Rosario Mendez Heredia, que conducían varias caballerías robadas. Otros dos sujetos se dieron á la fuga.

MEDIAS Y GUANTES

Variadísima y extensa colección en ambos artículos; medias de seda, hilo y sedalina en blanco, negro y colores. Guantes de hilo, seda, sedalina y o britilla, largos, cortos y semilargos, nuestro surtido es completo y sus calidades inmejorables. Precios de almacén.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24. 10-8

SUCESOS

Pavos hurtados.—En Benamejil ha sido detenido Juan Arcoche Frías, autor del hurto de tres pavos á Antonio Valverde Carrera, los cuales fueron rescatados.

Desgracia.—A las 16 20 telegrafan de Espiel: «En poco más de «Restaurada», Sociedad Peñarroya, ocho hoy ocurrido accidente por desprendimiento grédon, cogió á obrero Fermín Serrano Gómez, casado, con hijos, falleció á las diez é consecuencia fractura columna vertebral, varias costillas.»

Jugando al monte.—Continúa la tacha por los pueblos de persecución de los arraigados juegos prohibidos. Hoy tocas á Luque, donde fue sorprendida una partida en la taberna de Vicente Pérez Baena. Se les copó 483 45 pesetas, 43 fichas y barajas.

Detenidos.—La benemérita de Villa del Río ha detenido á los jitanos Manuel González Flores, Francisco García Porras, Josefa Flores García y Rosario Mendez Heredia, que conducían varias caballerías robadas. Otros dos sujetos se dieron á la fuga.

Nuevos veterinarios

Han aprobado con notas sobresalientes al 5.º año de veterinaria, los estudiantes jóvenes don Carlos Ruiz Martínez, don Ramón Torres Saldaña y don Rafael Carrasero. Que sea enhorabuena é bendición á todos.

Junta general

Las señoras cofrades de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia se reunieron en la sacristía del convento de Trinitarios, el pasado domingo 19 del actual, á las cinco de la tarde, en junta general ordinaria y por unanimidad nombraron la siguiente directiva: Camarera, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear. Presidenta honoraria, doña María Jesús. Montero de Espinosa de Barroso; id. electiva, doña Teresa Pallejí; vicepresidente, señorita Luz de Gabriel y Caste; secretaria, doña Concepción de Dios Millán; vicesecretaria, señorita Araceli Onegas; tesorera, doña Antonia González; vicesesora, doña Encarnación Ibáñez; vocales: doña Leovigilda Santos Márquez, doña Julia Barbujo, doña Perfecta Bayo, señorita Teresa Rebana, doña Dolores Córdoba y señorita Julia Fernández; consejera, doña Rafaela Lamas.

«El Social»

En Tostada ha comenzado á publicarse un semanario con este título, para defender los sindicatos de la provincia gaditana, el afinamiento de nuestra acción colonizadora y la intervención económica-social en el imperio mauritano.

El semanario es de acción social católica. Así lo declara en su artículo de fondo. Reciba nuestro entusiasmo y salud y le deseamos muchas prosperidades.

La Feria de Mayo

Hemos recibido dos ejemplares de la revista «La Feria de Mayo». No se trata de un folleto de anuncios con poesías éste que ha editado el conocido revistero de toros D. Emilio Santiago Diéguez, es una revista literaria con anuncios y fotografías. Entre éstos figura la portada que es reproducción de un cuadro de Romero de Torres y retratos de artistas y toreros; vistas de la feria y caricaturas.

F. Guijo DENTISTA

CALLE BONDOMAR

Sin número

Crónica Local

Nombramientos eclesiásticos

S. E. I. el Sr. Obispo, ha tenido á bien nombrar capellán del colegio-convento de la Compañía de María de Puente Jentil, al presbítero D. Lorenzo Pérez Porras.

Viajes baratos

Por Real orden de 8 del corriente ha sido aprobada la Tarifa especial de gran velocidad número 103, de viajeros, de precios reducidos, que comprende los siguientes artículos.

Artículo primero.—Excursiones colectivas. Párrafo 1.º Billetes sencillos, á precios reducidos, para jefes, profesores y alumnos de los centros de enseñanza pública ó privada, siempre que en el grupo viaje, por lo menos, uno de los profesores, que será el que deberá hacer la petición; para individuos de las sociedades científicas, literarias, artísticas, deportivas ó de recreo legalmente constituidas y no formadas con ocasión del viaje; para compañías de espectáculos públicos, tales como actores, cantantes, gimnastas, bailarines ó toreros, y para bandas, orfeones y comparsas, siempre que todos los individuos anteriormente expresados viajen en grupo de diez ó más personas, en cada clase, ó pagando por este mínimo.

Artículo segundo.—Asambleas, Congresos, Concursos y Peregrinaciones. —Párrafo 1.º.—Billetes de ida y vuelta, individuales, á precios reducidos, para los miembros que acudan á dichos actos.

Artículo tercero.—Trenes especiales. —Párrafo 1.º Billetes sencillos de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que utilicen los referidos trenes especiales.

Dicha tarifa ha empezado á regir el día 15 del corriente.

Lo que se participa al público para su conocimiento.

Trillo Schwartz

Gran Trabajo

Por múltiples engraves y de atracción muy ligera

SUCESOS

Pavos hurtados.—En Benamejil ha sido detenido Juan Arcoche Frías, autor del hurto de tres pavos á Antonio Valverde Carrera, los cuales fueron rescatados.

Desgracia.—A las 16 20 telegrafan de Espiel: «En poco más de «Restaurada», Sociedad Peñarroya, ocho hoy ocurrido accidente por desprendimiento grédon, cogió á obrero Fermín Serrano Gómez, casado, con hijos, falleció á las diez é consecuencia fractura columna vertebral, varias costillas.»

Jugando al monte.—Continúa la tacha por los pueblos de persecución de los arraigados juegos prohibidos. Hoy tocas á Luque, donde fue sorprendida una partida en la taberna de Vicente Pérez Baena. Se les copó 483 45 pesetas, 43 fichas y barajas.

Detenidos.—La benemérita de Villa del Río ha detenido á los jitanos Manuel González Flores, Francisco García Porras, Josefa Flores García y Rosario Mendez Heredia, que conducían varias caballerías robadas. Otros dos sujetos se dieron á la fuga.

MEDIAS Y GUANTES

Variadísima y extensa colección en ambos artículos; medias de seda, hilo y sedalina en blanco, negro y colores. Guantes de hilo, seda, sedalina y o britilla, largos, cortos y semilargos, nuestro surtido es completo y sus calidades inmejorables. Precios de almacén.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24. 10-8

SUCESOS

Pavos hurtados.—En Benamejil ha sido detenido Juan Arcoche Frías, autor del hurto de tres pavos á Antonio Valverde Carrera, los cuales fueron rescatados.

Desgracia.—A las 16 20 telegrafan de Espiel: «En poco más de «Restaurada», Sociedad Peñarroya, ocho hoy ocurrido accidente por desprendimiento grédon, cogió á obrero Fermín Serrano Gómez, casado, con hijos, falleció á las diez é consecuencia fractura columna vertebral, varias costillas.»

Jugando al monte.—Continúa la tacha por los pueblos de persecución de los arraigados juegos prohibidos. Hoy tocas á Luque, donde fue sorprendida una partida en la taberna de Vicente Pérez Baena. Se les copó 483 45 pesetas, 43 fichas y barajas.

Detenidos.—La benemérita de Villa del Río ha detenido á los jitanos Manuel González Flores, Francisco García Porras, Josefa Flores García y Rosario Mendez Heredia, que conducían varias caballerías robadas. Otros dos sujetos se dieron á la fuga.

Nuevos veterinarios

Han aprobado con notas sobresalientes al 5.º año de veterinaria, los estudiantes jóvenes don Carlos Ruiz Martínez, don Ramón Torres Saldaña y don Rafael Carrasero. Que sea enhorabuena é bendición á todos.

Junta general

Las señoras cofrades de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia se reunieron en la sacristía del convento de Trinitarios, el pasado domingo 19 del actual, á las cinco de la tarde, en junta general ordinaria y por unanimidad nombraron la siguiente directiva: Camarera, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear. Presidenta honoraria, doña María Jesús. Montero de Espinosa de Barroso; id. electiva, doña Teresa Pallejí; vicepresidente, señorita Luz de Gabriel y Caste; secretaria, doña Concepción de Dios Millán; vicesecretaria, señorita Araceli Onegas; tesorera, doña Antonia González; vicesesora, doña Encarnación Ibáñez; vocales: doña Leovigilda Santos Márquez, doña Julia Barbujo, doña Perfecta Bayo, señorita Teresa Rebana, doña Dolores Córdoba y señorita Julia Fernández; consejera, doña Rafaela Lamas.

«El Social»

En Tostada ha comenzado á publicarse un semanario con este título, para defender los sindicatos de la provincia gaditana, el afinamiento de nuestra acción colonizadora y la intervención económica-social en el imperio mauritano.

El semanario es de acción social católica. Así lo declara en su artículo de fondo. Reciba nuestro entusiasmo y salud y le deseamos muchas prosperidades.

La Feria de Mayo

Hemos recibido dos ejemplares de la revista «La Feria de Mayo». No se trata de un folleto de anuncios con poesías éste que ha editado el conocido revistero de toros D. Emilio Santiago Diéguez, es una revista literaria con anuncios y fotografías. Entre éstos figura la portada que es reproducción de un cuadro de Romero de Torres y retratos de artistas y toreros; vistas de la feria y caricaturas.

F. Guijo DENTISTA

CALLE BONDOMAR

Sin número

Crónica Local

Nombramientos eclesiásticos

S. E. I. el Sr. Obispo, ha tenido á bien nombrar capellán del colegio-convento de la Compañía de María de Puente Jentil, al presbítero D. Lorenzo Pérez Porras.

Viajes baratos

Por Real orden de 8 del corriente ha sido aprobada la Tarifa especial de gran velocidad número 103, de viajeros, de precios reducidos, que comprende los siguientes artículos.

Artículo primero.—Excursiones colectivas. Párrafo 1.º Billetes sencillos, á precios reducidos, para jefes, profesores y alumnos de los centros de enseñanza pública ó privada, siempre que en el grupo viaje, por lo menos, uno de los profesores, que será el que deberá hacer la petición; para individuos de las sociedades científicas, literarias, artísticas, deportivas ó de recreo legalmente constituidas y no formadas con ocasión del viaje; para compañías de espectáculos públicos, tales como actores, cantantes, gimnastas, bailarines ó toreros, y para bandas, orfeones y comparsas, siempre que todos los individuos anteriormente expresados viajen en grupo de diez ó más personas, en cada clase, ó pagando por este mínimo.

Artículo segundo.—Asambleas, Congresos, Concursos y Peregrinaciones. —Párrafo 1.º.—Billetes de ida y vuelta, individuales, á precios reducidos, para los miembros que acudan á dichos actos.

Artículo tercero.—Trenes especiales. —Párrafo 1.º Billetes sencillos de ida y vuelta, á precios reducidos, para las personas que utilicen los referidos trenes especiales.

Dicha tarifa ha empezado á regir el día 15 del corriente.

Lo que se participa al público para su conocimiento.

Trillo Schwartz

Gran Trabajo

Por múltiples engraves y de atracción muy ligera

SUCESOS

Pavos hurtados.—En Benamejil ha sido detenido Juan Arcoche Frías, autor del hurto de tres pavos á Antonio Valverde Carrera, los cuales fueron rescatados.

Desgracia.—A las 16 20 telegrafan de Espiel: «En poco más de «Restaurada», Sociedad Peñarroya, ocho hoy ocurrido accidente por desprendimiento grédon, cogió á obrero Fermín Serrano Gómez, casado, con hijos, falleció á las diez é consecuencia fractura columna vertebral, varias costillas.»

Jugando al monte.—Continúa la tacha por los pueblos de persecución de los arraigados juegos prohibidos. Hoy tocas á Luque, donde fue sorprendida una partida en la taberna de Vicente Pérez Baena. Se les copó 483 45 pesetas, 43 fichas y barajas.

Detenidos.—La benemérita de Villa del Río ha detenido á los jitanos Manuel González Flores, Francisco García Porras, Josefa Flores García y Rosario Mendez Heredia, que conducían varias caballerías robadas. Otros dos sujetos se dieron á la fuga.

MEDIAS Y GUANTES

Variadísima y extensa colección en ambos artículos; medias de seda, hilo y sedalina en blanco, negro y colores. Guantes de hilo, seda, sedalina y o britilla, largos, cortos y semilargos, nuestro surtido es completo y sus calidades inmejorables. Precios de almacén.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24. 10-8

SUCESOS

Pavos hurtados.—En Benamejil ha sido detenido Juan Arcoche Frías, autor del hurto de tres pavos á Antonio Valverde Carrera, los cuales fueron rescatados.

Desgracia.—A las 16 20 telegrafan de Espiel: «En poco más de «Restaurada», Sociedad Peñarroya, ocho hoy ocurrido accidente por desprendimiento grédon, cogió á obrero Fermín Serrano Gómez, casado, con hijos, falleció á las diez é consecuencia fractura columna vertebral, varias costillas.»

Jugando al monte.—Continúa la tacha por los pueblos de persecución de los arraigados juegos prohibidos. Hoy tocas á Luque, donde fue sorprendida una partida en la taberna de Vicente Pérez Baena. Se les copó 483 45 pesetas, 43 fichas y barajas.

Detenidos.—La benemérita de Villa del Río ha detenido á los jitanos Manuel González Flores, Francisco García Porras, Josefa Flores García y Rosario Mendez Heredia, que conducían varias caballerías robadas. Otros dos sujetos se dieron á la fuga.

Nuevos veterinarios

Han aprobado con notas sobresalientes al 5.º año de veterinaria, los estudiantes jóvenes don Carlos Ruiz Martínez, don Ramón Torres Saldaña y don Rafael Carrasero. Que sea enhorabuena é bendición á todos.

Junta general

Las señoras cofrades de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia se reunieron en la sacristía del convento de Trinitarios, el pasado domingo 19 del actual, á las cinco de la tarde, en junta general ordinaria y por unanimidad nombraron la siguiente directiva: Camarera, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear. Presidenta honoraria, doña María Jesús. Montero de Espinosa de Barroso; id. electiva, doña Teresa Pallejí; vicepresidente, señorita Luz de Gabriel y Caste; secretaria, doña Concepción de Dios Millán; vicesecretaria, señorita Araceli Onegas; tesorera, doña Antonia González; vicesesora, doña Encarnación Ibáñez; vocales: doña Leovigilda Santos Márquez, doña Julia Barbujo, doña Perfecta Bayo, señorita Teresa Rebana, doña Dolores Córdoba y señorita Julia Fernández; consejera, doña Rafaela Lamas.

«El Social»

En Tostada ha comenzado á publicarse un semanario con este título, para defender los sindicatos de la provincia gaditana, el afinamiento de nuestra acción colonizadora y la intervención económica-social en el imperio mauritano.

El semanario es de acción social católica. Así lo declara en su artículo de fondo. Reciba nuestro entusiasmo y salud y le deseamos muchas prosperidades.

La Feria de Mayo

Hemos recibido dos ejemplares de la revista «La Feria de Mayo». No se trata de un folleto de anuncios con poesías éste que ha editado el conocido revistero de toros D. Emilio Santiago Diéguez, es una revista literaria con anuncios y fotografías. Entre éstos figura la portada que es reproducción de un cuadro de Romero de Torres y retratos de artistas y toreros; vistas de la feria y caricaturas.

F. Guijo DENTISTA

CALLE BONDOMAR

Sin número

DEFECTOS FISICOS

TODOS SE CURAN

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y coraditada casa

Torrent, de Barcelona, contruidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si quisiera por lo tanto ser perfecto, corregid vuestras devianciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha casa se hallará en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el sábado 25 del presente mes, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde solamente.

NOTAS.—En Sevilla el día 28 en el Hotel Oriente, donde así mismo podrán visitarle. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent. Nombre registrado.

Los funcionarios y las huelgas

Este asunto tan discutido, tan comentado, ha servido á nuestro ilustre colaborador D. Severino Aznar para hacer una notable estudio, con su acreditada competencia en cuestiones sociales, y hoy comenzamos á publicarlo.

En cartera, tenemos ya los siguientes artículos de esta serie: Naturaleza y gravedad del mal, Consecuencias. El derecho de asociación y los funcionarios. Los funcionarios tienen derecho á asociarse profesionalmente. Los sindicatos de funcionarios. Por qué se niega á los funcionarios el derecho á sindicarse. Tienen los funcionarios derecho á sindicarse? Los funcionarios no tienen derecho á la huelga. La huelga de los funcionarios y la ley.

Este último artículo lo hemos recibido hoy y esperamos más aún de esta interesante serie.

El Torero

Lesmos en el «A B C» llegado hoy á Córdoba. «Tatuán. Seis novillos de Bextolza. Los novillos grandes, poderosos, y llegaron todos al último tercio inciertos y rescosos, siendo esta la causa principal de los pesances sufridos por los lidiadores. Torero, que al parecer, salió dispuesto á conquistar las palmas, pues toreó bien de capa al primer novillo, fué alcanzado por éste al rematar un quite, pasando á la enfermería con la fractura completa del radio del brazo izquierdo.

El correo de la sierra

Lesmos en nuestro estimado colega «El Cronista del Valle».

«Por fin, si cabo de tres años de campaña para restablecer el correo en el tren de la noche, hemos visto satisfechas nuestras justas aspiraciones, pues desde el 17 de los corrientes está de nuevo implantado servicio tan importante para Pezoblanco y demás pueblos.

«A los Srs. Barroso, Peralvo, Fernández Jiménez y Castillejo nuestra gratitud más sincera por cuanto han laborado por conseguirlo.

También queremos mostrar nuestro agradecimiento al DEFENSOR DE CORDOBA, que siempre nos auxilió poderosamente. Y por cierto que á pesar del beneficio que hoy tenemos, seguirá recibiendo mención de periódico y cuantos salgan por la noche con un día de retraso cuando falte el enlace, y como esto acontece con frecuencia, solo resta conseguir que jamás vuelva á repetirse la falta y entonces quedaremos completamente satisfechos de la campaña emprendida en favor de estos pueblos.»

González Hermanos

Fábricas de Mósticos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Las pólvoras progresivas y el alcance de los cañones

La necesidad de dotar á la infantaría de un nuevo cartucho, cuyo proyectil en punta fuera capaz de perforar los escudos del material de artillería de campaña, exigió una nueva pólvora que diese mayor velocidad inicial sin incrementó de presión; esto es, que estuviese dotada de cualidades progresivas, que dan como resultado que la acción de pólvora sobre el culote del proyectil no sea tan instantánea, obligando á que los gases se vayan desarrollando paulatinamente, y haciendo tomar al proyectil un movimiento cada vez más acelerado.

El último sorprendente éxito de las pólvoras progresivas parece ser la del famoso bombardeo de París. El lector se podrá formar idea de lo que sean esas pólvoras y de sus caracteres leyendo el artículo que á dicha materia dedica el distinguido comandante de artillería señor García Ojeda, en el número 228 de la revista «Iberica».

En el mismo número el señor Castilla, jefe técnico de la Compañía Iberica de Telecomunicación, empieza á describir el tipo de estaciones radiotelefónicas que se construyen en España, y de cuyas brillantes

Pruebas realizadas desde Barcelona

con buques de alta mar, se hizo eco la prensa diaria.

Exposición de labores

Este año habrá exposición de labores en el Colegio de Santa Victoria dirigido por las RR. MM. Hijas de María, Escolapias. La exposición que cada dos años se verifica en tan culto centro de enseñanza, demuestra prácticamente la intensa labor realizada por las profesoras y el progresivo adelanto de las alumnas. La exposición se inaugurará el día 25 y permanecerá abierta hasta el 2 de Junio inclusiva. Puede visitarse por cuantas personas lo deseen desde las diez de la mañana á las tres de la tarde en los días indicados.

Asociación Normalista de Antiguos Alumnos

En el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros se reunieron en junta general los alumnos para la elección de la nueva junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes: Presidente, don Antonio Moreno Gutiérrez; vicepresidente, don Antonio Hidalgo Cabrera; secretario, don Isidoro Basch Sánchez; tesorero, don Antonio Fernández Hoyos; vocales, don Francisco González Sánchez, don Antonio Hidalgo Cabrera, don Vicente García Navarro, y por los libres, don Juan José Fernández Cabrera.

Concurso

El próximo día 23 del que rtge, á las seis de la tarde, se celebrará en las Casas Consistoriales, ante la Comisión de Gubernación un concurso para la adquisición de la cera con destino á las solemnidades del Corpus Christi.

Es natural

En la votación para la presidencia del Ateneo, centro científico y literario que debiera ser, el sabio inventor señor Torres Quedado ha sido derrotado por el más funesto de los políticos. Ya el conde de Romanones es presidente del Ateneo.

Un ruego

«A las personas que nos envían notas para el Boletín religioso y para otras secciones del periódico, les rogamos tengan en cuenta que no es posible que publiquemos anuncios de misas, ni otra clase de sueltos referentes á corporaciones ó sociedades si los recibimos después de las cuatro de la tarde.

El periódico, después de esa hora, no puede admitir más composición que la de las informaciones telefónicas ó las de la redacción.

Lo mismo decimos para los anuncios de espectáculos.

Verán Sousas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

Admón. principal de Correos

El «Boletín Oficial» del día diez y ocho del actual inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local á la Estafeta de Correos de Priego de Córdoba, donde podrá enterarse quien lo desee, de las bases de qué.

Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy de Córdoba, por robo, contra cinco procesados, el jurado dió veredicto de culpabilidad para Antonio Díaz Delgado, que fué condenado á tres meses, once días y 125 pesetas de multa y de inculpabilidad para los cuatro restantes, que fueron absueltos.

Vendrá Monedero?

En nombre de los organizadores del futuro sindicato católico agrario de Castro nuestro querido amigo don Antonio Navajas Moreno, ha escrito al infatigable propagandista don Antonio Monedero invitándole por si puede ir á dar una ó varias conferencias relacionadas con la acción social agraria, en que es

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Mayo de 1918

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 21 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

22.011, Oviedo. A base.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 70.000 pesetas:

18.256, Barcelona.

Están premiados con 1.600 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 30.000 pesetas:

5.646, Sevilla Bilbao.

Están premiados con 1.070 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 2.500 pesetas:

4.761, Madrid - Barcelona; 2.997, Cáceres - Sevilla; 13.507, Vitoria; 15.433, Sevilla; 19.742, Valencia; 2.327, Sevilla-Valladolid; 15.364, Madrid; 2.224, Barcelona.

Premiados con 500 pesetas

DECENA Y CIENTO

40 76 919 994 142 545 622

676 871 741 242 288 393 135

612 336 161 680 587 522 817

193 201 728 984 153 564 179

718 445 454 374 279 966 923

819 249 258 143

MIL

273 589 142 251 648 799 031

475 777 860 840 806 522 828

853 884 186 997 196 549 464

864 871 950 644 757 341 680

244 964 012 075 069 444 782

DOS MIL

549 072 098 119 849 309 686

350 730 268 594 002 908 330

968 779 625 222 254 051 881

379 654 529 324 414 251 278

754 155 491 060 150 794 049

901 105 109 267 827

TRES MIL

748 424 270 379 321 215 657

569 752 925 114 328 439 018

545 184 007 174 319 600 868

401 448 857 867 801 296 333

913 533 833 478 539 901 440

722 905 117

CUATRO MIL

138 670 680 009 650 189 139

514 205 955 368 511 197 212

215 569 751 925 328 439 018

545 581 294 920 096 730 816

332 637 067

QUINCO MIL

732 949 679 830 728 545 886

878 847 373 051 797 193 793

451 529 070 621 640 608 662

127 730 981 744 950 141 933

988 518 602 060

SEIS MIL

6.6 025 435 979 142 469 064

440 240 997 791 553 248 212

584 458 357 087 281 079 319

834 581 294 920 096 730 816

032 637 067

SIETE MIL

200 026 451 114 108 770 499

691 103 058 585 573 717 564

774 778 066 476 743 434 779

370 625 744 950 866 067 940

842 663 565 454

OCHO MIL

041 917 107 652 436 721 655

858 924 425 010 028 307 770

194 286 748 725 632 881 130

764 358 310 396 230 842 914

457 283 969 971 404 750 198

NOVE MIL

663 406 501 152 409 295 769

562 529 567 558 477 918 255

211 354 532 142 648 359 898

979 662 098 852 524 921 816

960 099 154 082 230 267 674

221 070 720

DIEZ MIL

875 439 090 145 440 650 518

110 964 918 608 352 324 473

134 499 338 086 198 028 784

300 496 845 574 924 992 795

030 674 221 070 720

ONCE MIL

904 233 005 157 838 378 802

066 486 056 285 608 394 807

149 226 674 557 155 482 586

849 063 520 925 538 698 100

082 481 575 212 852 061 639

790 551 552 276 008 694

DOCE MIL

647 413 101 440 562 120 037

760 042 799 125 112 788 168

529 972 962 421 425 019 960

063 374 790 876 181 898 753
593 688 368 111 086 650 378
TRECE MIL
768 017 884 965 596 639 548
331 563 592 777 517 660 739
195 040 258 824 447 840 151
031 898 753 514 608 259 373
CATORCE MIL
562 387 152 696 955 035 733
057 814 816 446 546 568 895
494 228 496 808 291 332 082
519 353 168 356 004 012 232
910 025
QUINCE MIL
185 840 848 281 237 847 378
473 734 027 371 133 923 200
222 948 733 057 187 880 325
277 794 468 275 527 892 858
009 340 498 018 572
DIECISEIS MIL
819 338 477 690 306 233 996
468 472 998 280 602 529 712
555 487 268 408 197 966 861
025 052 379 419 190 390 270
543
DIECISIETE MIL
004 490 986 618 759 714 056
367 545 521 325 525 393 167
266 478 605 655 844 603 284
361 320 524 632 162 913 017
111 774 608 197 463 996 687
DIECIOCHO MIL
189 551 999 137 367 082 881
271 697 349 876 255 807 471
391 671 345 028 959 441 257
504 296 274 775 004 927 666
765 211 353 330 771 653 147
DIECINUEVE MIL
087 708 991 781 538 033 763
501 103 936 589 934 433 410
050 349 851 775 175 738 036
570 704 807 168 233 816 451
604 700 933 695 661 755 105
478 094
VEINTI MIL
192 952 245 638 588 866 998
055 742 715 586 339 687 017
780 629 899 744 659 990 386
648 317 671 694 039 699 274
265 935 179 069 451
VEINTIUN MIL
653 606 832 039 737 144 948
965 846 938 737 023 445 048
568 154 799 721 587 273 733
405 197 543 755 286 679 091
846 070 173 069 451 437 728
VEINTIDOS MIL
495 194 738 292 538 560 534
509 081 096 725 048 5.4 011
724 235 100 915 387 811 778
699 324 445 078 945 015 618
323

Además tienen 500 pesetas de premio los números de las centenas de los dos primeros premios mayores.
La Bolsa
Madrid 21 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77.80.—El 5 por 100 amortizable, a 95.60.—Océdu-las hipotecarias, a 93.85.—Las acciones del Banco de España, a 517.00.—Las de la Tabacalera, a 305.00.—Los francos, a 62.60.—Las libras esterlinas, a 16.93.

Política
Madrid 21 (tres tarde)
Madrid 21 (seis tarde)
Maura
El señor Maura estuvo en Palacio despachando con el Rey. De allí marchó a la Presidencia y conferenció con Urzúa. Luego, acompañado de su señora, fué a Palacio, donde le había concedido audiencia la Reina D.ª María Cristina.
Después marchó a la Academia de Jurisprudencia a vetar la candidatura de D. Augusto González Besada y de los vocales de la misma.
Parlamentaria
Se cree que esta tarde será aplicada el reglamento de la Cámara al to-mar en consideración una proposición de ley firmada por varios dipu-tados para que por la Comisión de Subsistencias se ocupe del azúfre que hace falta para combatir el mildew de las vides. Piden que, en el plazo de cinco días, los proveedores de azúfre comuniquen los contratos que tengan hechos con los agricultores sin haber podido servirlos, precio actual y precio convenido.
De Gobernación
El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que según le comunicó el gobernador civil de Barcelona, es probable que mañana se declaren en huelga los albañiles si alguno es despedido por que quieren mantener el antiguo horario.
El gobernador civil opina que esto

Guerra Europea
Noticias de la madrugada
Parte francés
Paris.—El parte oficial francés de las operaciones de la noche de la siguiente forma: Durante la jornada no se han registrado acciones de infantería en el conjunto del frente. Actividad de artillería hubo muy marcada al Sur de Albert y entre Mondivier y Las-signi. En el resto hubo tranquilidad. Frente oriental.—La jornada transcurrió con actividad recíproca de la artillería en la región de Doiran.
Parte alemán
Berlin.—El parte oficial alemán de la noche se limita a decir que fracasó, teniendo grandes pérdidas, un fuerte ataque de los franceses contra las posiciones alemanas en el Monte de Kemmel.
Noticias de la tarde
Parte francés
Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad de artillería en la región de Thomas, en Aillet y al Sur del Avre, donde hicimos prisioneros.
En la derecha del Moso aprisionamos varios.
Parte alemán
Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que fracasaron los ataques del enemigo en la región de Dracontaux donde hubo actividad de artillería.
Los franceses atacaron en Kemmel sufriendo pérdidas. En el Norte de este punto no encontramos franceses. Los ingleses que hicimos prisioneros declaraban que los franceses se hallaban en la tercera línea.
Se combate en la región de Lys y en Merville.
Hemos derribado 19 aparatos enemigos y varios globos cautivos.
Parte turco
Vienna. (Oficial turco).—En Palesti-

na aumentó el día 18 el fuego de la artillería.
En algunos puntos hubo acciones vivas de artillería en la Mesopotamia.
El parte turco del día 19 dice que en Palestina y en Mans rechazaron al enemigo.
En el mar Egeo bombardearon las posiciones del adversario en la isla de Mios.
En el Jordán fueron rechazados los avances del enemigo. Abacamos un campamento de los rebeldes en Mesopotamia causándoles grandes bajas. Obtuvimos varios éxitos en los encuentros con el adversario.

del nuevo horario es la causa aparente. La causa verdadera es la propaganda que realizan con fines de revuelta los elementos de siempre.
El gobernador dice que garantiza la libertad del trabajo en Barcelona. Lashuelgas pendientes de negociación.
El gobernador civil de Toledo comunica que han marchado a Madrid representantes de las faenas vivas de la población para gestionar el indulto del reo Pasasio Martío, que de no intervenir la regia prerrogativa será en breve ejecutado.
La comisión fué despedida por numerosas personas. Luego fueron al gobierno civil a solicitar del gobernador que se hiciera intérprete acerca del Gobierno de los desechos de los toledanos favorable al indulto.
El "U 39"
Cartagena.—El Comandante general del Apostadero, el jefe del Arsenal y otras autoridades, han visitado el fondeadero del submarino, inspeccionándolo.
El agregado naval de Alemania en Madrid que llegó ayer, almorzó a bordo del submarino y después visitó a los cuatro alemanes que hay detenidos en un buque de guerra.
A bordo del submarino hay dos heridos graves a consecuencia del combate que sostuvo el submarino con un hidroavión.
Los dos muertos que resultaron en el combate fueron arrojados al mar.
Va a circular el oro
El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el Sr. González Basada se refiere a reforma del régimen monetario que comenzará a regir en primero de Junio de 1919. Ese decreto crea el patrón oro, y en virtud de este es el que circulará, estableciendo se el régimen de monometalismo como lo está en Alemania y en otros países.
La moneda de plata de cinco pesetas, se considera como moneda divisionaria y no estarán obligados a recibirla los particulares en los cobros que efectúan por cantidades superiores a 50 pesetas.
En las dependencias del Estado las monedas de plata se admitirán sin limitación alguna.
Se procederá a la demonetización de la plata y a la estampación de oro para el curso corriente.
Desde primero de Enero quedarán suprimidos los billetes de Banco de 25 pesetas.

Miscelánea
Eclos palatinos
Una comisión del regimiento de cazadores de María Cristina, presidida por el coronel señor Díaz Figueras, ha estado hoy cumplimentando a la Reina doña María Cristina, a la que entregó un pergamino en el que consta el real decreto nombrándola coronel honorario de dicho cuerpo y la orden de la paza dándola a reconocer así.
También le entregó un bastón como insignia del mando.
Luego la Reina al frente de la comisión como tal coronel honorario estuvo cumplimentando al Rey.
De este modo se repitió la escena que se verificó hace algunas semanas cuando el Rey cumplimentó a su madre formando parte de una promoción de la Academia general.
El Rey fué después cumplimentado por el presidente del Tribunal Supremo, la viuda e hija del general D. Cesar del Villar y Villate, los

marqueses de Perales y de Montero, los obispos de Orense y Ciudad Real, la marquesa viuda del Muni y sus hijos, la marquesa de La Rambla, don Antonio Montañola y don Julián Lacambra.
Doña Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Oñada Honda, que fué a invitarla a la función que proyecta a beneficio de las religiosas salesianas.
Don Antonio Maura y su señora estuvieron cumplimentando a doña María Cristina, dándole el pésame por la muerte de la infantita Pilar.

AGENCIA POLO
TRANSPORTES
Oficinas: María Cristina, sin núm.
La "Gaceta"
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Concediendo el regim ex-taquatur a don Pedro Saleta, cónsul de Santo Domingo, en Palma de Mallorca, idem a don Ezequiel Guerrero cónsul de la Argentina en Vigo, idem a don Eduardo Schiaffo cónsul de la Argentina en Sevilla, idem a don Edgard Moreno cónsul de la Argentina en Málaga, idem a don Antonio Mariné vicecónsul de Grecia en Tarragona.
MENCHETA.
NOTAS DE SPORT
El Concurso Hípico
Promete ser brillantísimo el Concurso Hípico que ha de verificarse los días 24, 28 y 29 del actual, con ocasión de la feria de Nuestra Señora de la Salud.
A ello ha de contribuir el magnífico programa confeccionado por los secretarios de la Real Sociedad Hípica Sres. Jaquetot y Oñero, quienes han elevado considerablemente la cuantía de los premios al objeto de favorecer la mayor concurrencia de concurrentes.
También se adjudicarán valiosos premios consistentes en copas de plata doradas por S. M. el Rey, infantita doña Isabel y señor Gobernador civil, así como otros objetos de arte enviados por los señores senadores y diputados a Cortes.
Además, los espectadores podrán entablar apuestas, por grupo de cinco caballos, lo que indudablemente ha de producir mayor aliento al Concurso.
Hay mucha demanda de palcos y otras localidades.
La cantidad de premios en metálico que se ha de adjudicarse asciende a 12.000 pesetas y según nuestras noticias tomarán parte en el Concurso más de cincuenta caballos, propiedad unos del Estado y otros de particulares.
Comedor de Caridad
Séptima relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica para la tómbola de la feria de Ntra. Sra. de la Salud.
Señora Condesa de Oñdenas, un centro de cristal, D. Manuel Galindo, un plato y un cuadro; D. Mariano López Tuero y señora, unas vinagreras de cristal y un centro mayólica; D.ª Angela Alvear, viuda de López, una figura y un par de macetas de pedernal; D. Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, un verdeán; D. Francisco Cortés Molina y señora, dos abanicos; D. Mariano Amaya y hermanas, un cuadro relicario, dos jarras de cristal y una caja de jabón; don Antonio del Pozo y Yuste, doce botellas de Champagne; D. Antonio Moyano Baena y señora, una lata de galletas y dos saquitos de arroz bombe; D. Félix Peiró Zafra y señora, un par de floreros; los Marqueses de la Mota de Trejo, una figura; D. Rafael G. Allec y señora, una obra de Fabiola en

dos tomos; D. José Sínchiz Oñdenas, dos hermosas figuras; Sra. Angela Benito Benito, un galleteo y un astucero; Sr. Antonio del Pozo y Yuste, un medallón; D.ª Soledad Urbano, viuda de Márquez, 5 pesetas; D.ª Rosario Ariza, viuda de Carbonel, 25; Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Artillería, 25; D. Leopoldo de Lasso Marín y señora, 25; un devoto, 10; D. Daniel Aguilera y señora, 5; D. Francisco Gómez Torres, 5; un bienhechor de la Cocina, 5; D.ª Angela Oñdenas, viuda de Chaparral, 5; D. Antonio Morón, 5; D.ª Josefa Zambrano y Gutiérrez Ravés, 20; don Antonio Pineda de las Infantas, 10; El Casino Conservador, 25.
Arrendamientos
Se arriendan las siguientes fincas rústicas: Dehesa de monte bajo, llamada «Alcornocosa», de 4.200 fanegas de extensión, en el término de Villaviciosa; otra llamada «L. Gona», «Prisolar» y «Navalserriano», de monte bajo y alto y casi toda desmontada de unas 3.000 fanegas de tierra y en el término de Villaviciosa; otra llamada «Campana» y «Navalserriano», de chaparral y monte bajo, del término de Villaviciosa, que consta de unas 500 fanegas de tierra; otra llamada los «Borras», de 750 fanegas de tierra y en el término de Villaviciosa y de Córdoba.
Se oyen proposiciones hasta fin de mes por don Juan de la Torre Sánchez, vecino de Villaviciosa, calle Plaza número 4, ó por don Rafael Gavilán Bravo, domiciliado en Córdoba en la calle Ramírez de Arellano número 9.
Camisas para Señora y Caballero
Merced capitán aparte este artículo, en que hemos anudado buena calidad, esmerada confección y precio limitado. ¡Véalo usted! Nada le cuesta.—LA SEVILLANA.—Onde de Oñdenas, 24. 10-6
Análisis de Orina
ESTERILIZACIONES
Farmacia del Globo
Alfonso XIII, 52.—Córdoba
Aceites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO, NUM. 64
José de Rioja
Córdoba
Vda. de José Barón y Comp. S. S. C.
Labradores, Ganaderos
Ahorradores de carne y fabricantes de pan
Precios de las carnes Vaca con hueso, 3.12 pesetas kilo, 1.222 sin hueso, 4.12
Ternera con hueso, 3.40; 1.222 sin hueso, 4.40. Clasificada, 5 ptas. Hueso, 3.16.—Borrero, 0.00.
Huesos de vaca, 1 peseta kilo.
PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
HIPOLITO CABRELLA
POZOBLANCO
UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DE ESPAÑA
VIVAN ESPERANZA LIBER EL PENSAMIENTO
GRAN CAFÉ "LA PERLA"
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Especialidad de la Casa en chocolates con patas a 30 céntimos.
Estrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza el grife y en botella, de todas marcas.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono núm. 4

La vida intelectual y artistica

¿Qué se traerá consigo el final de la guerra? ¿Qué soluciones habrá de dar el término de la lucha? Difícil y expuesto a grandes equivocaciones es el atreverse a penetrar de lleno en ese camino de la suposición y de la hipótesis: más arriesgado todavía, por cuanto que la realidad nos dice que aquellos secretos y soluciones dependen, en parte principal, de nuestros trabajos de ahora y de la manera de conducirnos en el presente.

Un sacerdote, bueno y sabio, monseñor Baudrillard, Rector del Instituto Católico de París, ha enfocado la luz de su privilegiado talento hacia ese futuro nuboso e incierto. Monseñor Baudrillard, es afortunadamente un gran optimista, y lo ha demostrado al afirmar el resurgimiento intelectual y artístico que ocurrirá cuando la guerra termine. Para él, toda gran obra, sea cual fuese su objeto, es generadora de vida intelectual. Después de todas las grandes crisis de la historia (no se ven las manifestaciones nuevas del espíritu revelarse como la expresión del período agitado por el cual se ha pasado?)

Si recordamos mucho, la crisis de la Reforma protestante y de las guerras religiosas no produjeron la eflorescencia del siglo XVII y el esplendor de pensamiento, bajo todas sus formas, después de las guerras de la Revolución y del Imperio. La Restauración no fue como un segundo renacimiento?

Monseñor Baudrillard, tiene en sus ideas sobre este punto felices coincidencias con De Maistre, para quien las artes, las ciencias, las grandes empresas, las elevadas concepciones, las virtudes varoniles, son fecundadas en las épocas terribles de guerra. Jamás las naciones llegan al más alto grado de esplendor de que son susceptibles sino después de largas y sangrientas luchas.

Y así parece confirmarse la historia. El apogeo helénico fue tras las horas angustiosas de la guerra del Peloponeso; el siglo de Augusto siguió inmediatamente a la guerra civil y a las prescripciones; el ingenio francés se pulió con las luchas de la Liga, y todos los grandes hombres del siglo de la reina Ana nacieron en medio de las conmociones políticas de la época; nuestro mismo pasado español vendría a confirmar estos asertos y a testimoniar que la sangre es el abono generoso de esa planta que se llama genio.

Si la historia es un eterno recomenzar y un eterno repetirse los hechos, no tendremos razón para esperar confiados en esa resurrección artística e intelectual que deberemos esperar un bello amanecer de ingenios vigorosos, originales, con facultades creadoras desconocidas hoy con potente pensadora nueva y fuerte?

Por lo pronto, puedo anotar un hecho en favor de esa doctrina del optimismo y de la esperanza. He visitado el Salón de guerra de la «Nación» y de los «Artistas franceses». En primer lugar he advertido en el «Petit Palais» habilitado para la Exposición la ausencia de aquel mundanismo y frivolidad, alma de todas las exposiciones artísticas antes de la guerra. Mi primera impresión personal ha confirmado los juicios críticos que he leído. Nuestro arte se halla en el período culminante de una transición trascendental. Claro es que la crítica se refiere en modo principal a las obras de los artistas que «viven la guerra», jóvenes sorprendidos en su labor artística por el incendio y el volcán devastador. Y esas obras tienen una orientación realista y algunas voces idealista, esas obras crecen acaso de aquella gracia frágil y en forma de otros tiempos, pero poseen un soberano poder de sugestionar y de convencer.

Todo esto viene a dar la razón a Monseñor Baudrillard que ha vaticinado la llegada de una generación formada en los combates, muy realista pero a la par con un aspecto idealista que incluso bordeará o traspasará el misticismo.

Y esto parece natural: después de lo ocurrido no puede subsistir, por imposible, al arte anterior decadente y falso; no podía tampoco conservarse el diletantismo ni habrá el espíritu de alimentarse de utopías o de ilusiones espejistas. La nueva generación vendrá alimentada de verismo: e inspirada en ideales serenos y reales, porque habrá sufrido la mas dura prueba que puede resistir cuerpo o espíritu humano. Y si, que han vivido así, tenderán a representar la vida como ellos la conocieron y la comprendieron; honesta y terrible para el cuerpo que la supo sufrir, efímera, purificante y prometedora para el alma que soportó por el dolor, supo ver en él, designio divino, y aumentó su fe y su esperanza...

Paris, M. y o 918.

Crónica provincial

CARDENA

Posesión.—El día 16 y con las formalidades prescritas tomo posesión de este curato el presbítero don Rafael Reyes Moreno. Hiz entrega del mismo el señor cura ecónomo saliente don Agustín Pedraza Romero. Actuaron de testigos don José Guzmán alcalde pedáneo y don Juan Hidalgo, maestro nacional, ambos de este curato de Cardena y de notario eclesiástico don O. C. Ortega, acristán de esta parroquia.—Corresponsal.

Boda.—El sábado 11 de los corrientes contraerán matrimonio, en la parroquia de Villanueva del Duque, el honrado y

laborioso empleado de esta sociedad, don Antonio Cuello Amado, y la virtuosa y bella señorita Filomena López, de la Torre. Los nuevos esposos están recibiendo la prueba de las simpatías de que disfrutan en multitud de felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, deseándoles una luna de miel siempre crecienta y mil felicidades en su nuevo estado.

Regreso.—Han marchado a Madrid el digno director de este establecimiento don Rafael Aguirre y Carbonell, acompañado de su bella esposa D.ª Teresa Martínez de Aguirre y de sus simpáticas hijas Lolita y María Teresa. Buen viaje.

HINOJOSA DEL DUQUE.—En la noche del día 17 dejó de existir la virtuosa señora doña Concepción Perera.

TORRECAMPO.—Toma de posesión.—En el día de hoy, como estaba ordenado por el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, ha tomado posesión de la parroquia de esta villa, nuestro buen amigo, don Angel Martínez Ballesteros.

Acto seguido, el notario eclesiástico actuante don Juan Cabrera García, dictó la Real Cédula de nombramiento, y el señor Arzobispo con la ceremonia acostumbrada, dió posesión al señor Martínez de la parroquia.

Terminado esto y después de cantarse el Te Deum, los invitados se pasaron al domicilio del señor coadjutor don Juan Cabrera, donde se hospedaba el señor cura don Angel Martínez, siendo observados espiritualmente con vino, dulces, salchichón, Huevos y habanos.

Felicidades muy cordiales al señor párroco y deseamos que su labor en el desempeño del cargo sea para honra y gloria de Dios y provecho de estos feligreses en los que ha causado muy grata impresión el pastor que Dios le envía.—Corresponsal.

MI ROSALITO

—Mamá mía, qué dicha / Ya no estoy triste! / —¿Y qué?— / ¡Mi rosálito! / ¡Qué! ¿No le viste? / Ven, mamá mía: / ¡Tiene un botón! / ¡Qué hermoso! / Virgen María! / Anoché, ¿dónde te acordabas / que yo lloraba? / —Si en sueño: / ¡qué soñaste! / —Que se secaba / mi rosálito. / —¿Qué embusteros los sueños! / ¡Pobre rosálito! / —De tu pena el motivo / ya desaparece, / pues, en ves de secar, e, / ves que florece. / —Mas, por qué ha sido / ¿aun no lo sabes, madre? / —No lo has visto? / Cuando tú interrumpiste / mi amargo llanto, / quedé tan angustiado, / ¡Lloraba tanto! / Y en mi agonía / mi ruego alé a la Virgen / Santa María. / —Madre—la dije—, Madre, / que no sea cierto / que mi rosál del alma / mire yo muerto. / Y placentera / colocare en tu imagen / la flor primera. / Y ves cómo la Virgen / oyó mi ruego? / —Si, mi ama, y fue tu llanto / fecundo riego; / que ella, clemente, / tornó en riego fecundo / llanto inocente. / —¿Qué bellas en el cielo / se: en las flores, / se las cuida quien hace / tales primicias? / —¡Oh! si muy bellas; / pero es la Virgen, madre / más pura que ellas. / Cuando sea ese pimpollo / flor acabada, / la llevaré a la Virgen, / y arrodillada / diré gozosa: / —¿Qué tienes oh Madre! / mi primer rosa... / —Y pídelo su amparo, / dulce ángel mío: / que de inocencia te libre / del mundo impío; / que tu inocencia / bajo el escudo tome / de su asistencia; / ¡que viva siempre pura / tu alma inocente, / y sea en tus altares / digno presente, / como son hoy tus flores / mañana las primicias / de tu amore!

—¿Y a mí no me das nada? / —No, mi embleso? / —¡No, he de darte! ¡Un abrazo / toma y un beso! / —¡Gozo infinito! / —¡Y ahora a regar vuelvo / mi rosálito!

José María Rojas.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni condecoración.

Teatro Circo (Sociedad Española).—Gran Compañía de ópera, ópera y revistas de Mantel Panella. Función para mañana. La zarzuela en un acto, «Los novios de las chachas» Estreno de la revista en un acto, «La tierra de la alegría» La zarzuela en un acto, «El monaguillo»

Gran Cine.—Salón Ramírez. Función para hoy. Siguen Carmen Sañón, Lolita Durán y Judith Sánchez. Grandes secciones desde las ocho y media en adelante. Completarán el programa escogidas películas. Precios: Butaca 1,25; anfiteatro, 0,60; general, 0,20.

COCINERA. Se necesita una que conozca bien el oficio y cuente con buenas referencias. Darán razón, Madera Alta, 3. 10-2

ARENDEMIENTO. Desde San Juan próximo se hace de la casa Osio, 6 dpdo., con siete habitaciones altas y seis bajas, dos patios y un patinillo. Para tratar, Madera Baja, 56. 3

ANTIGUEDADES. Compro muebles, sillones, telas, abanicos, porcelanas y demás objetos antiguos. Munda, 2. 317 128 286 10-3

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO... LICOR DEL POLO... MEDIO SIGLO DE EXITO... ESPARIENTES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

AUTOMOVILES DE OCASION. Se venden dos omnibus de 12 asientos, marcas «Europas» a toda prueba, con alumbrado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras. Razon, Gargu el Kilómetro, León Torrellas, 29 y en la tienda de tegidos conocida por el Metro, calle Marmol de Bafuelos, núm. 2. SE DESEA una cocinera que sea buena y sepa bien guisar. Para informes, Céspedes, 9. 55

LA ABUNDANCIA. Ultos marinos, tocinería y carnicería de Manuel González Hoyos, Judería, 9. Jamones, s. Ichichones, chorizos, escabe superior, 20 50 ptas. arroba; litro 1 70. Semillas de todas clases y salvados. No equivocarse, Judería, 9.

Instituto General y Técnico de Córdoba. Observaciones Meteorológicas Anuales 1909. Temperatura máxima al sol y al v. Aire libre. 29, 28, 14, 17, 37, 00. Al día. A la sombra y al aire libre. 29, 20, 00. En la sombra y al aire libre. 13, 28. Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales, 6.

Para muebles artísticos de Junco, Médula y Mimbres Crespo y Saiz Fernando VI, 1 - MADRID. Envios a provincias.

LECHE DE CABRA. Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura e higiénicamente embotellada y precintada a CUARENTA CENTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde un litro. Horas de despacho: De 6 a 9 mañana y 7 a 9 noche. CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1. TELEFONO NUM. 54

La Estrella. Sociedad Anónima de Seguros. DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6. Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas. Seguros de incendios. Seguros marítimos. Seguros sobre la vida. Seguros de paquetes por ferrocarril. Banqueros: Banco de Gijón. Banco de Oviedo. Banco Hispano-Americano. Banco Español del Río de la Plata. «LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley. Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada. D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo. «LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respaldando del riesgo de hernias. Delegado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Roumático. Este es una ligera fricción sobre la parte dolida y reaparición sea una bella o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. Martín, Gondomar, 3, Farmacia

Fernando Guite Dentista. Gondomar, 3, 1.ª planta.

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el... DIGESTÓNICO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS. PRODICALUZ. Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especifico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asambleas, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martellean a los enfermos. Desaparecen de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente mente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rivas, etcétera. Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Prodicaluz es elipso para siempre al tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que imperar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntiva. Prodicaluz es completamente inofensivo y produce sus satupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portante específico Prodicaluz. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias 15; extranjero 25. Exigir la firma y marca en el paquete de la caja. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preclados, 35.—Representante del específico, E. CUADRADO, Acha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID. No más nitrato de plata, sulfato de cinc, cobre y azul de metileno, etc. etc. ¡No más cocinas! ¡No más cegueras! EMINENTE CREACION CIENTIFICA NO MAS CEGUERAS. De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 3

Fumadores: HUROL. EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las adicciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el esmo gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquitis. La fama de él en las principales ciudades de Madrid y provincias. Precio para 500 gramos de tabaco, 2 pesetas. Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, 3, Farmacia

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos. Esenciales para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados con Cigarrillos de Mélica, Turpial, Escoria de Pias, Mastic, Menta, Ceylan y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse en cualquier momento, por ser completamente inofensivos. Paquete, 25 cigarrillos. Repartido en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, 3, Farmacia

Esquelas mortuorias. Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera. Tarifas de esquelas mortuorias. Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas; En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10. Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15. Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50. Al ancho de media plana o plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Excepciones las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas. Anuncios de misas. Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.